

Resolución de Desierto No. 27/2020 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las nueve horas del día dos de abril de dos mil veinte.

CONSIDERANDO:

I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las “Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” GN 2349-15, se promovió el Proceso de Comparación de Precios No: CP-B-IREM-MINSAL/01 denominado “ADQUISICIÓN DE MOSQUITERO IMPREGANDO DE PIRETROIDE” fondos INICIATIVA REGIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA MALARIA EN MESOAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA, CONVENIO DE DONACIÓN GRT/MM-17186, GRT/MM-17187-ES, “FORTALECIMIENTO DEL MANEJO INTEGRADO DE VECTORES”.

II. Señalándose el día dieciséis de marzo de dos mil veinte para la recepción de ofertas, habiéndose recibido dos ofertas: 8 INFINITO, S.A de C.V y Mangueras y Acoples, S.A de C.V, lo cual consta en el cuadro de recepción de ofertas y que forma parte del expediente respectivo.

III. Que según los evaluadores de las ofertas: Dr. Kelvin Francisco Alfaro Salguero-Colaborador Técnico Médico UVETV, designado por la Unidad Solicitante y Arq. Rebeca de Quezada, Consultora de la ACP/UGP

IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, los designados para realizar la evaluación de ofertas emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación de Desierto debido a las razones siguientes:

- ✓ La oferta de 8 INFINITO, S.A de C.V no cumple con las cantidades solicitadas que son 5,400 mosquiteros, la oferta es por 720 mosquiteros. Además, no presenta el registro vigente del Ministerio de Agricultura y Ganadería que indique que es de uso casero, solicitado en el documento de comparación de precios.
- ✓ La oferta de Mangueras y Acoples, S.A de C.V, no cumple con la elegibilidad, el país de fabricación es Vietnam, país no elegible. Además, no presenta el registro vigente del Ministerio de Agricultura y Ganadería que indique que es de uso casero, solicitado en el documento de comparación de precios.

V. Que en el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el BID, el proceso se identifica como revisión posterior.

VI. Que estando de acuerdo con el Informe de Recomendación de la Declaratoria de Desierto del proceso emitido por los designados para evaluar las ofertas.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en el Numeral 2.73 “Rechazo de todas la Ofertas” de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco

Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15, y del Documentos de Comparación de Precios numeral 19. Declaratoria Desierta.

RESUELVE:

- a) **DECLARAR DESIERTO** el proceso de Comparación de Precios No: CP-B-IREM-MINSAL/01 denominado "ADQUISICIÓN DE MOSQUITERO IMPREGANDO DE PIRETROIDE" debido a que las ofertas presentadas por 8 INFINITO, S.A de C.V y Mangueras y Acoples S.A de C.V, no cumplen sustancialmente con los requisitos exigidos en el documento de Comparación de Precios, no superan el examen preliminar, quedando rechazadas las oferta en dicha etapa.

NOTIFIQUESE:



DR. FRANCISCO JOSE ALABI MONTOYA
MINISTRO DE SALUD, Ad-honorem

